



Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL 045-2023-SG/TC

Lima, 09 de noviembre de 2023

VISTOS

El Informe 006-2023-TC, sin fecha, del servidor de la Secretaría General responsable de Integridad y Ética Institucional; el Informe 067-2023-OPD/TC, de fecha 26 de octubre de 2023, de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo; y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Decreto Supremo 092-2017-PCM se aprueba la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, cuyo objetivo general es contar con instituciones transparentes e íntegras que practiquen y promuevan la probidad en el ámbito público, garantizando la prevención y sanción efectiva de la corrupción. Dicha Política es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades de los diferentes Poderes del Estado, Organismos Constitucionales Autónomos y los diferentes niveles de gobierno, quienes deben adecuar su marco normativo a la citada norma, conforme a lo establecido por su artículo 2;

Que, mediante Decreto Supremo 042-2018-PCM se establecen medidas para fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción. Para tal fin, su artículo 4 inciso 3 regula el instrumento denominado “Programa de Integridad”, que establece los lineamientos y mecanismos para promover e implementar una cultura de integridad al interior de cada entidad;

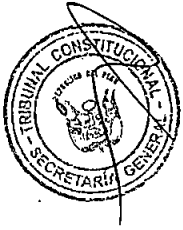
Que, mediante Resolución de Secretaría de Integridad Pública 002-2021-PCM-SIP se aprobó la Directiva 002-2021-PCM-SIP denominada “Lineamientos para fortalecer una cultura de integridad en las entidades del sector público”, la cual es de alcance nacional a todas las entidades de la Administración Pública;

Que, el numeral 5.1.2 de la citada directiva establece que el órgano que ejerce la función de integridad elabora un Programa de Integridad que define el curso de acción para cerrar las brechas identificadas según el estado actual del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción. Dicho programa tiene una vigencia anual y su seguimiento se realiza de manera semestral;

Que, en el marco de las normas citadas, mediante Resolución de Secretaría General 007-2023-SG/TC, de fecha 6 de marzo de 2023, se aprobó el Programa de Integridad del Tribunal Constitucional 2023, el cual contiene una Matriz de Acciones cuyo cumplimiento recae en diversos órganos y unidades orgánicas de la institución;

Que, mediante el Informe 006-2023-TC, el servidor responsable de Integridad y Ética Institucional de la Secretaría General recomienda la modificación del Anexo del Programa de Integridad del Tribunal Constitucional 2023, en razón a la necesidad de adecuar las acciones previstas a las nuevas disposiciones emitidas por la Secretaría de Integridad Pública e incorporar acciones para la implementación de la etapa II del Estándar de Integridad;

Que, mediante el Informe 067-2023-OPD/TC, la Oficina de Planeamiento y Desarrollo considera viable la actualización de la Matriz de Acciones del Programa de Integridad del Tribunal Constitucional 2023, propuesta por el servidor de la Secretaría General responsable de Integridad y Ética Institucional, recomendando su aprobación;





Tribunal Constitucional

Que, el numeral 5.2.1.2 de la Directiva 002-2021-PCM-SIP establece que la máxima autoridad administrativa incorpora el enfoque de integridad en los nuevos documentos de gestión y planeamiento;

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Tribunal Constitucional, aprobado con Resolución Administrativa 196-2022-P/TC, y rectificado con Resolución Administrativa 084-2023-P/TC, la Secretaría General es la máxima autoridad administrativa y de gestión jurisdiccional del Tribunal Constitucional;

Que, conforme a lo señalado en los informes del servidor de la Secretaría General responsable de Integridad y Ética Institucional, y la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, corresponde emitir el acto que modifique la Matriz de Acciones del Programa de Integridad del Tribunal Constitucional 2023;

De conformidad con lo establecido en la Directiva 002-2021-PCM-SIP, aprobada mediante Resolución de Secretaría de Integridad Pública 002-2021-PCM-SIP, el Reglamento de Organización y Funciones del Tribunal Constitucional, aprobado con Resolución Administrativa 196-2022-P/TC, y rectificado con Resolución Administrativa 084-2023-P/TC, y con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la Matriz de Acciones del Programa de Integridad del Tribunal Constitucional 2023, aprobado con Resolución de Secretaría General 007-2023-SG/TC, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR la presente Resolución a la señora Magistrada, señores Magistrados, a los servidores del Tribunal Constitucional, al Gabinete de Asesores Jurisdiccionales, a la Secretaría Relatoría, a la Dirección General de Administración, a las Oficinas de Gestión y Desarrollo Humano, Presupuesto, Planeamiento y Desarrollo, Asesoría Jurídica, Contabilidad y Tesorería, Logística, Servicios Generales, Trámite Documentario y Archivo, Imagen Institucional y Tecnologías de la Información; la Procuraduría Pública, el Centro de Estudios Constitucionales, y al Órgano de Control Institucional, para los fines de ley.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR la presente resolución en el portal institucional del Tribunal Constitucional (www.tc.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

 **ALBERTO CHE-PIÚ CARPIO**
SECRETARIO GENERAL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

ANEXO - PLAN DE INTEGRIDAD DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL 2023
MATRIZ DE ACCIONES

COMPONENTE	Nº	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TRIMESTRE				Responsable / Involucrados
						I	II	III	IV	
C1 - Compromiso de la Alta Dirección	1	Delegación de la función de integridad.	1 documento de delegación aprobado.	Resolución aprobada.	Resolución de Secretaría General.		X			Secretaría General
	2	Incorporación de la integridad en los documentos de planeamiento: PEI - POI.	2 documentos de gestión aprobados.	PEI y POI aprobados.	Resolución de Secretaría General.	X			X	Oficina de Planeamiento y Desarrollo
	3	Actualización del Programa de Integridad del Tribunal Constitucional 2023.	1 Programa de Integridad aprobado.	Programa aprobado.	Resolución de Secretaría General.				X	Integridad; Secretaría General.
	4	Asegurar el cumplimiento de las líneas de trabajo prioritarias para la función de integridad: i) monitoreo y capacitación; ii) Gestión de riesgos; iii) Capacitaciones y Comunicación; y iv) Denuncia y protección al denunciante.	Contar con personal que asegure las líneas de trabajo prioritarias en materia de integridad.	Número de personas que realizan las funciones prioritarias.	Copia de los contratos u órdenes de servicio de corresponder.			X		Secretaría General
	5	Reuniones informativas a la Alta Dirección sobre los avances de la implementación del Modelo de Integridad.	1 reunión con la Alta Dirección.	Número de reuniones realizadas.	Acta de reunión.			X		Integridad
C2 - Gestión de Riesgos	6	Identificación y análisis de los riesgos que afectan la integridad y riesgos de corrupción.	1 Matriz de Identificación de Riesgos.	Número de matrices.	Matrices de riesgos aprobadas.				X	Oficina de Gestión y Desarrollo Humano (OGDH); Oficina de Logística; Oficina de Servicios Generales; Gabinete de Asesores Juridiccionales; Oficina de Planeamiento y Desarrollo; Integridad.
	7	Establecimiento de mecanismos de prevención y mitigación	Plan de tratamiento de riesgos.	Plan de tratamiento aprobado.	Plan de tratamiento de riesgos aprobados.				X	OGDH; Oficina de Logística; Oficina de Servicios Generales; Gabinete de Asesores Juridiccionales; Oficina de Planeamiento y Desarrollo; Integridad.

COMPONENTE	N°	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TRIMESTRE				Responsable / Involucrados
						I	II	III	IV	
	8	Seguimiento a medidas de control y mitigación de riesgos que afectan la integridad o riesgos de corrupción.	Informe con el análisis/ evaluación de los mecanismos de control y mitigación implementados, presentados a la SG.	Número de informes.	Informe emitido.				X	OGDH; Oficina de Logística; Oficina de Servicios Generales; Gabinete de Asesores Juridiccionales; Oficina de Planeamiento y Desarrollo; Integridad.
	9	Aprobación del Código de Ética y Conducta del Tribunal Constitucional.	1 Código de Ética y Conducta del TC aprobado.	Código de Ética y Conducta del TC aprobado.	Resolución de Secretaría General.				X	Secretaría General; OGDH; Oficina de Planeamiento y Desarrollo; Integridad.
	10	Asesoría a la máxima autoridad administrativa en la aplicación de la Ley N° 31227, para la elaboración de la lista de sujetos obligados a presentar la Declaración Jurada de Intereses (DJI).	2 reportes con los documentos de validación de la lista de sujetos obligados. 1° Al 31 de mayo 2023 2° Al 31 de octubre 2023	Número de reportes.	Reportes emitidos.		X		X	Integridad; Secretaría General; OGDH.
			2 listas de los sujetos obligados al: 1° 31 de mayo 2023 2° 31 de octubre 2023	Número de listas.	Lista de sujetos obligados, con el visto de integridad.					
	11	Implementación de acciones de prevención y mitigación de conflictos de intereses, conforme a la Directiva N° 002-2021-PCM/SIP.	2 capacitaciones en prevención y mitigación de conflictos de intereses.	Número de capacitaciones realizadas.	Informe emitido por integridad.		X		X	Integridad; OGDH.
			2 documentos de difusión de canal de orientación y consulta para este fin.	Número de documentos emitidos.	Memorando múltiple/ correo institucional/ afiche.					
	12	Aprobación de procedimientos de debida diligencia en el Tribunal Constitucional.	1 Directiva o lineamientos de debida diligencia.	Número de documentos emitidos.	Resolución con Directiva/lineamientos aprobados.				X	Dirección General de Administración; OGDH; Oficina de Logística; Oficina de Planeamiento y Desarrollo.
	13	Elaboración y aprobación de Directiva o Lineamientos para el reconocimiento al personal del TC por contribución al desempeño ético.	1 Documento que estandarice el procedimiento de reconocimiento al personal del TC, por sus valores realacionados con la integridad.	Número de documentos aprobados.	Resolución con Directiva/lineamientos aprobados.				X	OGDH; Integridad.
			1 Reconocimiento realizado al personal por su desempeño alineado a los valores del TC.	Número de reconocimientos realizados.	Informe sobre resultados del reconocimiento realizado al personal.					X

COMPONENTE	N°	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TRIMESTRE				Responsable / Involucrados
						I	II	III	IV	
C3 - Políticas de Integridad	14	Actualización de Directiva incorporando mecanismos para asegurar la integridad en el proceso de contratación de personal, tales como: - DJ de los miembros del comité de selección, indicando que no tienen vinculación directa con participantes del proceso, de tenerla, deberá abstenerse. - Registro audiovisual de las entrevistas. - Balotario de preguntas elaboradas por el área usuaria.	1 Directiva actualizada.	Directiva actualizada.	Resolución de aprobación de la Directiva.				X	OGDH
	15	Supervisar el cumplimiento de la Ley N° 31564 - Ley de Prevención y Mitigación del Conflicto de Interés en el acceso y salida de personal del servicio público y su Reglamento.	5 informes mensuales (jun -oct '23).	Número de informes.	Informe mensual que acredite: i) publicación de la lista de sujetos el primer día hábil del mes; ii) inclusión de la cláusula de cumplimientos en los contratos celebrados durante el mes y iii) Revisión aleatoria por parte de integridad de las declaraciones juradas de prohibiciones e incompatibilidades.		X	X	X	OGDH; Secretaría General; Integridad.
	16	Supervisar el uso de la Plataforma de Debida Diligencia en los procesos de selección de funcionarios de libre designación y remoción.	1 informes de la OGDH a Integridad (octubre) precisando: i) el número total de procesos de selección de funcionarios de libre designación y remoción durante el 2023; ii) Aplicación de la Plataforma de Debida Diligencia en cada caso.	Número de informes.	Informes emitidos.				X	OGDH; Integridad.
	17	Seguimiento mensual al registro y actualización que realiza la SG de los sujetos obligados a presentar su Declaración Jurada de Intereses, donde se verifique el registro y actualización de información respecto a los sujetos obligados.	4 documentos dirigidos a la SG con el reporte mensual de verificación por parte de Integridad.	Número de documentos presentados.	Documento mensual emitido.			X	X	Integridad; Secretaría General; OGDH.
	18	Implementación de la Plataforma de Debida Diligencia.	1 plataforma implementada.	Plataforma implementada.	Plataforma en uso.			X		Integridad
	19	Aplicación de mecanismos para verificar la idoneidad técnica y moral de los cargos de confianza y libre designación, conforme la Ley N° 31419 y su Reglamento.	1 informe de la OGDH a Integridad (octubre) indicando la aplicación de la normativa para todos los casos que precisa la Ley N° 31419 y su Reglamento.	Número de informes.	Informe emitido.				X	OGDH; Integridad.

COMPONENTE	N°	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TRIMESTRE				Responsable / Involucrados
						I	II	III	IV	
	20	Incorporación de la cláusula anticorrupción en los contratos de locación de servicios (contrataciones menores a 8 UITs).	1 informe inteno de verificación (noviembre) adjuntando: Copia de 3 órdenes de servicio (menores a 8 UIT) del 2023, en las que se verifique la inclusión de la cláusula anticorrupción.	Número de informes.	Informes emitidos.				X	Integridad; Oficina de Logística.
	21	Comunicación a la ciudadanía, en el portal institucional, los avances en la implementación del Modelo de Integridad en el TC.	2 comunicaciones sobre los avances de la implementación: i) comunicados institucionales; ii) notas de prensa; iii) informes o reportes del Modelo de Integridad. 1° comunicación: Ene - Jun '23 2° comunicación: Jul - Dic '23	Número de comunicaciones.	Comunicaciones realizadas.		X		X	Integridad; Oficina de Imagen Institucional.
	22	Supervisar el cumplimiento de publicación de información contenida en los rubros del Portal de Transparencia Estándar.	4 informes en los siguientes plazos: 1° Trim (ene-mar '23): Abr '23 2° Trim (abr - jun '23): Jul '23 3° Trim (jul - set '23): Oct '23 4° Trim (oct - dic '23): Ene '24.	Número de informes.	Informes emitidos.		X	X	X	Integridad; Oficina de Tecnología de la Información.
	23	Supervisar el cumplimiento de la presentación de la Declaración Jurada de Intereses por parte de los sujetos obligados.	2 informes del OCI a Integridad, en el que se verifique el nivel de cumplimiento de la presentación de la DJI.	Número de informes.	Informes emitidos.					Integridad; OGDH; OCI.
			2 documentos simples, elaborados por Integridad, que contengan un cuadro consolidado con el nivel de cumplimiento de la presentación de la DJI.	Número de documentos.	Documentos emitidos.		X		X	
	24	Implementación del Registro de Visitas en Línea, conforme a la Ley N° 28024.	1 Registro de visitas en línea implementado.	Registro de visitas en línea implementado.	Registro de visitas en línea activo.				X	Oficina de Tecnología de la Información; Secretaría General; Integridad.
	25	Implementación de un sistema en línea de atención de solicitudes de acceso a la información pública.	1 sistema en línea de atención de solicitudes de acceso a la información pública.	Sistema en línea de atención de solicitudes de acceso a la información pública.	Sistema en línea de acceso a la información pública activo.				X	Oficina de Tecnología de la Información; Dirección General de Administración.

C4 - Transparencia y Datos Abiertos

COMPONENTE	N°	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TRIMESTRE				Responsable / Involucrados
						I	II	III	IV	
	26	Atención oportuna a las solicitudes de acceso a la información pública, que contenga estadísticas sobre las solicitudes presentadas y atendidas, indicando los niveles de atención en porcentajes.	2 informes que contengan la relación de solicitudes de acceso a la información pública y su estatus.	Número de informes.	Informes emitidos.		X		X	Dirección General de Administración; Integridad.
	27	Actualización del apartado de "Integridad" en el portal institucional para alojar información relacionada con la implementación del Modelo de Integridad.	1 Formatos N°62 de la Guía de Evaluación N°2.	Número de actualizaciones.	Actualizaciones realizadas.				X	Oficina de Tecnología de la Información; Integridad.
	28	Actualización del Registro de Visitas en Línea, conforme a la Ley N°28024.	2 informes (set-oct) dirigidos al administrador de la plataforma o a la máxima autoridad administrativa en los casos que corresponda.	Número de informes.	Informes emitidos.			X	X	Integridad; Responsable del Registro de Visitas en Línea.
	29	Publicación de la relación de funcionarios que deben registrar actos de gestión de intereses.	1 Formato N° 64, donde se verifique la publicación.	Listas publicadas.	Enlace de publicación.				X	OGDH; Secretaría General; Integridad.
	30	Implementación del Registro de Visitas en Línea en todas las sedes institucionales.	1 informes que detallen el total de sedes del TC, indicando de forma expresa en cada sede, si se implementó o no el Registro.	Número de informes presentados.	Informes emitidos.				X	Oficina de Tecnología de la Información; Integridad.
			1 cuadros consolidados en los que cuantitativamente, se verifique la implementación del Registro de Visitas en Línea en las sedes del TC.	Número de cuadros consolidados.	Cuadros consolidados.					
	31	Actualización de información de Agendas Oficiales de los funcionarios de la Alta Dirección, que se ubica en la Plataforma de Visitas en Línea, conforme a la Ley N° 28024.	2 informes de monitoreo (set-oct), en los que se verifique la actualización del Registro de Agendas Oficiales, dentro de los 3 días hábiles siguientes de cada mes.	Número de informes.	Informes emitidos.			X	X	Oficina de Tecnología de la Información; Integridad.

COMPONENTE	N°	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TRIMESTRE				Responsable / Involucrados
						I	II	III	IV	
C5 - Control Interno, Externo y Auditoría	32	Supervisar el cumplimiento y el nivel de avance en la implementación del Sistema de Control Interno del TC: 1° Reporte de Seguimiento Anual del Plan Anual de Acción – Anual (a presentarse en enero de 2023) 2° Reporte de Evaluación Anual de la Implementación del SCI (a presentarse en enero de 2023) 3° Reporte de Identificación de deficiencias del control interno para elaborar el Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Remediación 2023 (a presentarse en marzo 2023) 4° Plan de Acción Anual – sección medidas de remediación (a presentarse en abril 2023) 5° Plan de Acción Anual – sección medidas de control (a presentarse en abril 2023) 6° Reporte de seguimiento semestral del plan de acción anual (a presentarse a julio 2023) 7° Reporte de evaluación semestral de la implementación del SCI (a presentarse en julio 2023).	7 Constancias de cumplimiento emitidas por la CGR.	Número de constancias.	Constancias de cumplimiento de entregables.		X	X		Oficina de Planeamiento y Desarrollo
	33	Seguimiento del nivel de avance en la implementación de las recomendaciones emitidas por el OCI, CGR y Sociedades de Auditoría, realizadas en el marco de la Directiva N° 014-2020-CG/SESNC (según las evaluaciones realizadas por la OCI, dispuestas por la CGR de forma bimensual).	1 informe de evaluación emitido por el OCI en el período noviembre-diciembre 2022. 5 informes emitidos por el OCI bimestrales del 2023 que evidencien avances en el cumplimiento de las recomendaciones formuladas de control posterior. Nota: Para la evaluación de junio: son 2 informes bimestrales (ene-feb; mar-abr) y para la evaluación de noviembre: son 5 informes bimestrales (ene-feb; mar-abr; may-jun; jul-ago; set-oct).	Número de informes.	Informes emitidos.		X			Secretaría General; Integridad

COMPONENTE	N°	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TRIMESTRE				Responsable / Involucrados
						I	II	III	IV	
	34	Supervisar el cumplimiento de la presentación oportuna de las acciones preventivas o correctivas inmediatas, respecto a las situaciones adversas identificadas y comunicadas en los informes resultantes del Control Simultáneo durante el 2023.	1 reporte (octubre '23) sobre la atención de los informes de situaciones adversas, adjuntando la matriz contenida en el Formato N°67, de la Guía de Evaluación Etapa 2 del ICP.	Número de reportes.	Reportes emitidos.				X	Secretaría General; Integridad
C6 - Comunicación y Capacitación	35	Incorporar el contenido de "Ética e Integridad Pública" en el proceso de inducción a servidores que ingresan a laborar al TC, de acuerdo a los criterios de la SIP.	2 comunicaciones (mayo y octubre), en donde se precise la incorporación de contenidos sobre ética e integridad en el proceso de inducción y en anexo el listado de participantes hasta la fecha del reporte.	Número de comunicaciones.	Comunicación emitida.		X		X	OGDH; Integridad.
			2 Presentaciones y/o materiales empleados en el proceso de inducción.	Número de presentaciones.	Presentaciones realizadas.		X		X	
	36	Inclusión de temas vinculados con la integridad, ética pública, transparencia, anticorrupción u otros temas afines, en la formulación del Plan de Desarrollo de Personas (PDP).	1 Plan de Desarrollo de Personas 2023 con contenidos de integridad aprobados.	PDP aprobado.	Resolución de Secretaría General.	X				OGDH
	37	Desarrollo de jornadas de capacitación en ética e integridad pública, a los servidores y funcionarios del TC.	2 informes sobre ejecución de 4 capacitaciones (mayo - octubre '23).	Número de informes presentados.	Informes emitidos.		X		X	OGDH; Integridad.
	38	Realizar acciones de difusión y promoción de la cultura de integridad pública a los servidores del TC (correos electrónicos, afiches, intranet u otros).	4 actividades de difusión interna.	Número de actividades.	Actividades realizadas.		X	X	X	OGDH; Oficina de Imagen Institucional; Integridad.
	39	Realizar acciones de difusión y promoción de la cultura de integridad pública a los administrados, proveedores y otros públicos de interés (afiches en espacios de atención al público, página web, RRSS institucionales, comunicación directa, correos electrónicos a proveedores, etc.).	4 actividades de difusión externa.	Número de actividades.	Actividades realizadas.		X	X	X	Integridad; Oficina de Imagen Institucional.
	40	Realizar la inclusión de un componente de integridad en las evaluaciones de Clima Laboral y estudios dirigidos a evaluar conocimientos, actitudes, percepciones y/o prácticas sobre el desempeño ético de los colaboradores del TC en el 2023.	1 informe sobre la evaluación del Clima Laboral de ODDH a Integridad, presentado en Oct. '23, donde informa el resultado de la evaluación en materia de integridad (3 preguntas específicas y explícitas).	Número de informes.	Informe de evaluación de Clima Laboral emitido.				X	OGDH

COMPONENTE	N°	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TRIMESTRE				Responsable / Involucrados
						I	II	III	IV	
			1 informe que contenga el Estudio de Integridad.	Número de informes.	Estudio de Integridad.				X	OGDH; Integridad.
	41	Incorporación de acciones de difusión en materia de integridad e el Plan de Comunicación Interna del Tribunal Constitucional, que se elabora en el marco del sistema de Recursos Humanos.	1 Plan de Comunicación Interna con acciones de difusión en materia de integridad.	Documento de aprobación.	Plan de Comunicación Interna aprobado.				X	OGDH; Integridad.
	42	Incorporación en el Plan de Desarrollo de Personas del 2023, capacitaciones específicas en materia de integridad como : i) Gestión de conflictos de intereses; ii) Toma de decisiones éticas; iii) Gestión de intereses; iv) Delitos contra la administración, incluyendo soborno transnacional; v) Gestión de riesgos.	1 Plan de Desarrollo de Personas 2023 con contenidos específicos de integridad aprobados.	PDP aprobado.	Resolución de Secretaría General.				X	OGDH
C7 - Canal de Denuncia	43	Implementación de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano.	1 Enlace visible de acceso a la Plataforma Digital de Denuncias desde el portal web del TC.	Enlace web.	Acceso a la Plataforma Digital desde el enlace.		X			Integridad.
	44	Elaboración y aprobación de directiva o lineamientos sobre la atención de denuncias por presuntos actos de corrupción en el TC y el otorgamiento de medidas de protección al denunciante.	1 Directiva o lineamientos de medidas de protección al denunciante.	Directiva o lineamientos aprobados.	Resolución de aprobación de la Directiva.				X	OGDH; Integridad.
	45	Realizar acciones de difusión a los servidores del TC sobre la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano y medidas de protección al denunciante.	1 informe (octubre '23) sobre las acciones de difusión interna sobre la Plataforma Digital y las medidas de protección al denunciante.	Número de informes.	Informes emitidos.				X	Integridad; Oficina de Imagen Institucional.
	46	Reportar de manera semestral a la Secretaría de Integridad Pública sobre el monitoreo de las denuncias recibidas y las medidas de protección otorgadas y denegadas por el TC.	1 correo electrónico remitidos a la SIP, donde se acredita el envío de los reportes de seguimiento y monitoreo de las denuncias y medidas de protección al denunciante (octubre).	Número de correos electrónicos remitidos a la SIP.	Comunicación remitida a la SIP.				X	Integridad.
C8 - Supervisión y	47	Elaboración del reporte de seguimiento y monitoreo de la implementación del Modelo de Integridad.	2 informes de seguimiento y monitoreo del Programa de Integridad 2023 (Jun - Nov '23).	Número de informes.	Informes emitidos.		X		X	Integridad.
	48	Elaboración del informe de capacidad operativa de la oficina de integridad, dando cuenta de los recursos humanos, financieros y logísticos.	1 informe de Capacidad Operativa de Integridad del TC.	Número de informes.	Informe presentado.				X	Integridad.
	49	Evaluación de informes sobre los resultados emitidos por la SIP, respecto al avance en la implementación del Modelo de Integridad 2023.	2 informes de evaluación de resultados emitidos por la SIP.	Número de informes.	Informes emitidos.	X		X		Integridad.

COMPONENTE	Nº	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	TRIMESTRE				Responsable / Involucrados
						I	II	III	IV	
C8 - Supervisión y Monitoreo	50	Elaboración de informe estadístico sobre la eficacia de la aplicación de mecanismos o herramientas del Modelo de Integridad.	1 informe de resultados de la aplicación de 2 mecanismos o herramientas del Modelo de Integridad.	Número de informes.	Informes emitidos.				X	Integridad.
	51	Comunicaciones a las áreas recordando funciones/metetas/responsabilidades vinculadas con la implementación del Modelo de Integridad.	1 comunicaciones dirigidas a las áreas que tienen funciones/metetas/responsabilidades relacionadas directamente con la implementación del Modelo de Integridad.	Número de comunicaciones.	Documentos emitidos a las áreas.			X	X	Integridad.
C9 - Encargado del Modelo	52	Realizar reuniones de coordinación y seguimiento con las demás unidades de organización de la entidad para monitorear la implementación del Modelo de Integridad, en función del Programa de Integridad.	6 reuniones de seguimiento de implementación del Modelo de Integridad y el Programa de Integridad del TC.	Número de reuniones realizadas.	Actas de reunión.		X	X	X	Integridad; Secretaría General; Dirección General de Administración; OGDH; Oficina de Tecnología de la Información; Oficina de Imagen Institucional; Oficina de Planeamiento y Desarrollo; Oficina de Control Interno.
	53	Incorporación en el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del TC o algún otro documentos intitucional que integridad Institucional es la encargada de la función de implementación, seguimiento y monitoreo del Modelo de Integridad, temas de integridad o de Lucha contra la corrupción.	1 documento que establezca la función de integridad en el TC.	Documento de aprobación.	Resolución de aprobación.	X				Oficina de Planeamiento y Desarrollo
	54	Comunicación a las demás áreas de la entidad, informando que la oficina de integridad brinda orientación y asistencia técnica en temas vinculados con la implementación del Modelo de Integridad .	4 comunicaciones trimestrales.	Número de comunicaciones cursadas.	Documento o comunicación.	X	X	X	X	Integridad.
	55	Elaboración de informes con recomendaciones u orientaciones, por parte de la oficina de integridad, a otras unidades de organización de la entidad, sobre situaciones que representen algún riesgo al comportamiento ético de los funcionarios o servidores del TC (rol preventivo, orientador y articulador que debe ejercer el responsable de Integridad Institucional).	1 informes de recomendación u orientación (Oct '23).	Número de informes.	Informes emitidos.		X		X	Integridad.